



## **BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO**

RESULTADOS DE VIGILANCIA SOBRE MOSCA DE LA  
FRUTA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

PRIMER TRIMESTRE

AÑO 2011

**Vigilancia de rutas oficiales y predios de exportación sobre *Anastrepha* spp.,  
*Bactrocera* spp. y *Ceratitis capitata* (Wiedemann) en el Departamento de  
Risaralda, primer trimestre de 2011.**

Durante el año 2010, en Risaralda se tenía proyectado sembrar 903 hectáreas más en frutales, en aguacate y plátano principalmente, seguidas de granadilla, lulo, mora y levemente tomate de árbol. Alcanzando un área total sembrada en frutales de 28.208 hectáreas, con las cuales se busca incrementar los mercados de exportación y especializados, siendo por consiguiente de vital importancia ampliar y mantener permanentemente las rutas de vigilancia de mosca de las frutas a lo largo de todo el departamento.

Durante el primer trimestre del presente año, se realiza vigilancia permanente durante las 14 semanas correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo, a 217 trampas de tipo Jackson y 212 trampas McPhail, empleando para la detección de los respectivos especímenes, atrayentes como el Trimedlure, Methyl Eugenol y proteína hidrolizada. Dichas trampas fueron distribuidas en 217 sitios, a lo largo de 12 municipios de Risaralda, logrando de esta forma una cobertura del 86% de vigilancia en el departamento sobre mosca de las frutas de tipo cuarentenaria y de importancia económica; diez de estas trampas se tiene establecidas en dos municipios de Caldas, que se encuentran sobre la vía principal que comunica los dos Departamentos.

**Tabla 1.** Trampas establecidas para monitoreo de moscas de las frutas en Risaralda, sobre rutas oficiales (vías principales, aeropuerto y clúster productivos) y predios de exportación

Departamento	Municipios	Trampa Jackson	Trampa McPhail
RISARALDA	Santa Rosa De Cabal	13	13
	Dosquebradas	2	2
	Pereira	64	59
	La Virginia	1	1
	Belén De Umbría	34	34
	Quinchía	10	10
	Guática	9	9
	Balboa	3	3
	Santuario	9	9
	Apia	11	11

	Pueblo Rico	52	52
	Marsella	4	4
CALDAS	San José	4	4
	Viterbo	1	1
<b>TOTAL</b>		<b>217</b>	<b>212</b>

Fuente: Dirección Técnica de Epidemiología y vigilancia fitosanitaria.  
Instituto Colombiano Agropecuario, ICA. Seccional Risaralda.

## RESULTADOS DE VIGILANCIA

**Ruta 652:** Ruta de control oficial, la cual cubre 5 municipios de Risaralda y dos de Caldas, en las cuales se encuentran 17 trampas Jackson y 17 trampas Mcphail, donde mantiene la captura desde el año 2010 de 9 especímenes de moscas de las frutas. Las especies capturadas se pueden evidenciar en la tabla 2, donde se muestran los índices MTD. Los especímenes con mayor reporte durante todo el trimestre han sido *Anastrepha* complejo *fraterculus* en los municipios de Santa Rosa de Cabal y Pereira a 1613 y 1407 msnm respectivamente, para el caso de *A. striata* las mayoría de las capturas se reportan entre los 1200 a 1407 msnm, seguidas por *A. pickelli*, de la cual se reportan capturas en enero y febrero, las demás especies solo han sido reportadas en el mes de marzo. Es importante resaltar que los MTD, aquí registrados corresponden a capturas realizadas en trampas McPhail.

**Tabla 2:** Especímenes capturados en ruta oficial ubicada sobre vías interdepartamentales de Risaralda durante primer trimestre de 2011.

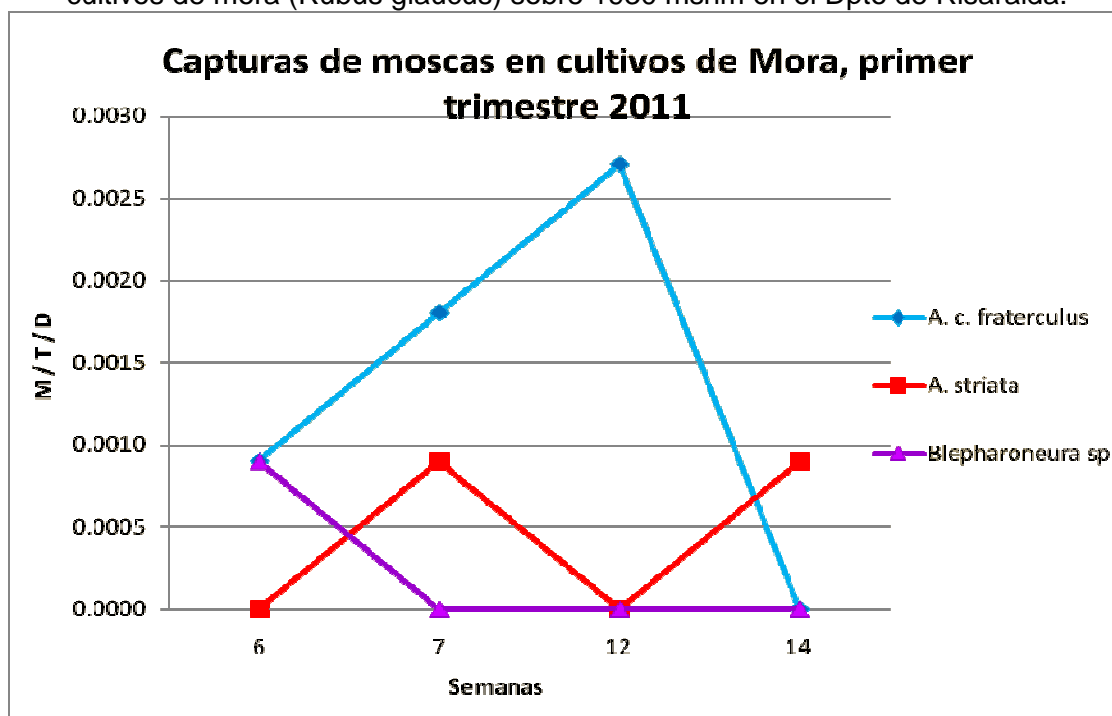
Especie capturada	Moscas / Trampa / Día		
	Ene	Feb	Mar
<i>A. complejo fraterculus</i>	0,1118	0,1373	0,1373
<i>A. pickelli</i>	0,0078	0	0,0020
<i>A. manihoti</i>	0,0020	0	0
<i>A. striata</i>	0,0039	0,1392	0,1824
<i>A. grandis</i>	0	0	0,0078
<i>A. montei</i>	0	0	0,0020
<i>A. pallidipennis</i>	0	0	0,0020
<i>Blepharoneura</i> spp.	0	0	0,0020
<i>Toxotripa curvicauda</i>	0	0	0,0020

Fuente: Dirección Técnica de Epidemiología y vigilancia fitosanitaria.  
Instituto Colombiano Agropecuario, ICA. Seccional Risaralda

**Ruta 654:** Esta ruta cuenta con 74 trampas distribuidas en 50 Jackson y 50 Mcphail, ubicadas en 37 sitios diferentes, en los municipios de Santa Rosa de Cabal, Guática, Quinchía y Santuario, en cultivos de mora (*Rubus glaucus*), a una altura sobre el nivel del mar que comprende desde los 1931 m. hasta los 2131 m.s.n.m. Durante este primer trimestre se han reportado capturas de tres especímenes diferentes, dos tipos de *Anastrepha* spp. y una *Blepharoneura* spp.

Dichas capturas se reportaron en los municipios de Santuario, Santa Rosa de Cabal y Guática, reportándose un MTD para *Anastrepha* complejo *fraterculus* de 0,0014 durante todo el trimestre, para el caso de *A. striata*, se reporta un MTD = 0,0005 en los meses de febrero y marzo. Otra de las especies capturadas durante el mes de enero fue *Blepharoneura* spp. con un MTD=0,0009. El comportamiento poblacional es detallado en la grafica 1, registrándose las semanas donde se reportaron capturas.

**Grafica 1:** Comportamiento poblacional de *Anastrepha* complejo *fraterculus* y *A. striata* en cultivos de mora (*Rubus glaucus*) sobre 1930 msnm en el Dpto de Risaralda.



Fuente: Dirección Técnica de Epidemiología y vigilancia fitosanitaria. Instituto Colombiano Agropecuario, ICA. Seccional Risaralda

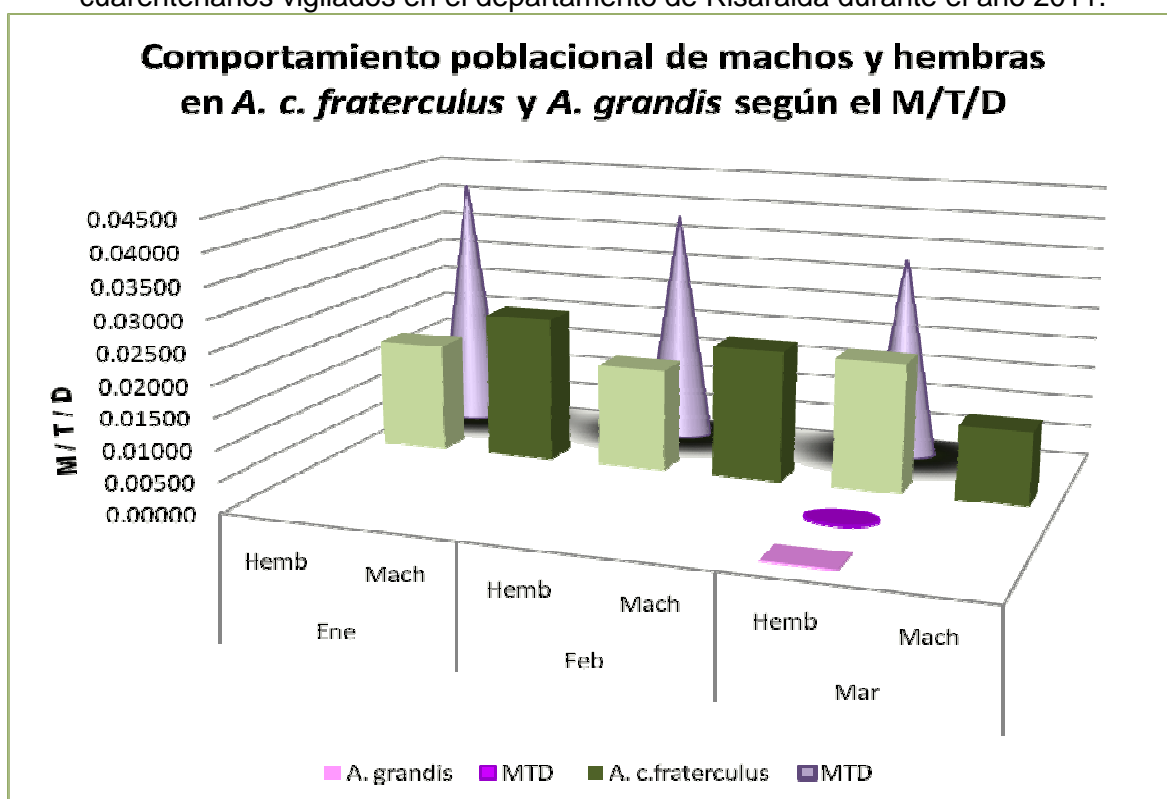
Es importante resaltar que una de las principales especies de tipo cuarentenario e importancia económica en el cultivo de mora, es la *Anastrepha* complejo *fraterculus*, la cual se ha reportado en tres de los cuatro municipios vigilados durante el presente año, sin presentar reportes el municipio de Quinchía, a la fecha.

**Ruta 653:** Esta ruta se encuentra ubicada en zona aledaña al Aeropuerto Internacional Matecaña, con el fin de mantener el estatus fitosanitario en el país como zona libre de *Bactrocera* spp. Risaralda hace parte de dicha vigilancia por poseer aeropuerto internacional, sitio donde se tienen establecidas 5 trampas jackson, donde el MTD hasta el primer trimestre del presente año se mantiene en cero para dicho espécimen.

**Predios de Exportación:** En Risaralda se tienen 114 predios, con 140 registros de fruta fresca para exportación, sumando un área total de 769.61 hectáreas, con especies como plátano, banano, cítricos, aguacate, guanábana, pitahaya, guayaba y carambolo según orden de importancia respectivamente. En estos predios se tienen establecidas 158 trampas Jackson y 158 trampas Mcphail para un total de 316 trampas, las cuales son utilizadas en vigilancia sobre los diferentes especímenes de moscas de las frutas de tipo cuarentenario, nativo exótico y económico que representen un riesgo para las exportaciones de frutales en frescos.

En este primer trimestre se ha registrado un reporte de siete especies diferentes de *Anastrepha* y un reporte de *Tomoplagia* sp. Teniendo en cuenta las principales especies de tipo cuarentenaria, se obtuvo capturas para *Anastrepha* complejo *fraterculus* con un MTD= 0,04135 en el mes de enero, un MTD=0,03797 en el mes de febrero y un MTD=0,03270 para el mes de marzo. Para el caso de *A. grandis* solo se reporto una captura durante la semana 14 correspondiente al mes de marzo con un MTD=0,00021 (gráfica 2).

**Grafica 1:** comportamiento poblacional de especímenes de moscas de frutas de tipo cuarentenarios vigilados en el departamento de Risaralda durante el año 2011.



**Fuente:** Dirección Técnica de Epidemiología y vigilancia fitosanitaria. Instituto Colombiano Agropecuario, ICA. Seccional Risaralda

Es importante resaltar que se mantuvo la vigilancia sobre Mosca del Mediterráneo *Ceratitis capitata*, manteniendo el MTD = 0. Manteniendo de esta forma esta zona como área libre de dicha especie. Otras de las especies con dinámica poblacional destacable fueron en su orden de capturas *A. striata*, *A. pickelli*, *A. montei*, *A. mucronota*, *A. manihoti* con MTD= 0,00210 y *Tomoplagia* spp. con MTD=0,.00021

**Tabla 2.** Número de servicios y resultados del índice de infestación en rutas oficiales, instaladas sobre vías principales, Aeropuerto y Cluster productivo de Mora en el Departamento de Risaralda durante el año 2011.

RUTA No.	SERVICIOS A LA RUTA (año 2010)	NÚMERO DE CAPTURAS	NÚMERO DE TRAMPAS McPhail INSTALADAS	MTD PROMEDIO	NÚMERO DE TRAMPAS JACKSON INSTALADAS	NÚMERO DE CAPTURAS	MTD PROMEDIO
652	204		17	0,0027	17	0	0
654	444		37	0,2379	37	0	0
653	30	-	-	-	5	0	0

Fuente: Dirección Técnica de Epidemiología y vigilancia fitosanitaria.  
Instituto Colombiano Agropecuario, ICA. Seccional Quindío